

Departamento Administración y Finanzas Unidad de Compras y Contrataciones

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES Nº INTERNO 20 PLAZO Fecha Recepción 1 2 FEB 2016	Commission of the second
	TO STATE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA

APRUEBA **BASES** ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA DE SUMINISTRO PARA LA REPARACIÓN MANTENCIÓN PERIÓDICA PREVENTIVA CORRECTIVA DE OBRAS **MENORES** EN INMUEBLES INSTITUCIONALES DE LA DRT LA ARAUCANÍA, DESIGNA COMISIONES.

**EXENTA Nº** 

0218

Santiago,

1 2 FER 2016

## **VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos N° s 5, letra f) y 6 letra a) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;

Contraloría General de la República;

2. La Resolución N°1600, de 2008, de la

Lo dispuesto en el artículo 79, de la Ley 3.

N°18.834;

La Resolución Exenta Nº 1440, de 15 de Diciembre de 2008, que delega funciones en el Subdirector del Trabajo;

Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la 5. Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

La solicitud de compra Nº 114, de 28 de 6. diciembre de 2015 de la Directora Regional del Trabajo de la Región de La Araucanía;

## **CONSIDERANDO:**

La 1. necesidad de contar CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO PARA LA REPARACIÓN PERIÓDICA PREVENTIVA Y con CORRECTIVA DE OBRAS MENORES EN INMUEBLES INSTITUCIONALES DEPENDIENTES DE LA DRT LA ARAUCANÍA;

Que, revisado el catálogo de productos y 2. servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

## **RESUELVO:**

Técnicas de la Propuesta Pública "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO PARA LA REPARACIÓN PERIÓDICA PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE OBRAS MENORES EN INMUEBLES INSTITUCIONALES DEPENDIENTES DE LA DRT LA ARAUCANÍA", documentos que forman parte integrante de la presente Resolución.

las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u>.

3. DESÍGNASE como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Don Guillermo Reyes Camerati y Don Felipe Sandoval Torres; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, a los funcionarios a contrata Sr. Fernando Sáez Paredes, Sra. Pamela Díaz Zúñiga y Sra. Roxana Espinoza Núñez de la Dirección Regional del Trabajo de La Araucanía, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por sus subrogantes.

SUB

DIRECTOR

través del portal www.mercadopublico.cl.

PUBLÍQUESE, el llamado a licitación a

RECCION DEL TRABAJA

12 FEB 2016

'A DE PA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE "POR ORDEN DEL DIRECTOR"

MARÍA CECILIA GÓMEZ BAHAMONDES SUBDIRECTORA DEL TRABAJO (S)

Distribución:
U de Infraestructura
U. de Finanzas

U. de Compras y Contrataciones

Of. Partes

Dpto. de Administración y Finanzas

DRT La Araucanía